

**BOLSA DE MADRID:—COTIZACION OFICIAL DEL 13 DE MARZO DE 1924**

Ultimo cambio anterior		VALORES DEL ESTADO	CAMBIOS DE HOY	Ultimo cambio anterior		VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título — Pesetas	Des-embolsado — 0/0	CAMBIOS DE HOY
Fechas	0/0			Fechas	0/0				
		<b>4 POR 100 PERPETUO INTERIOR</b> (22 de Agosto 1913.) <i>Al contado.</i>				<b>ACCIONES</b>			
12-3-924	71,05	Serie F, de 30.000 pesetas nominales	71,55 y 60	12-3-924	558,50	Banco de España.....	500		658,00
12-3-924	71,70	» E, de 25.000 » »	71,60 y 55	12-3-924	248,00	Compañía Arrend. <sup>a</sup> de Tabacos.	500		250,00
12-3-924	71,70	» D, de 12.500 » »	71,60	11-3-924	290,00	Banco Hipotecario de España...	500		
12-3-924	71,70	» C, de 5.000 » »	71,60 .55 y 60	2-11-923	81,00	Banco de Castilla.....	250	00	142,00
12-3-924	71,70	» B, de 2.500 » »	71,60.55 y 60	12-3-924	142,00	Banco Hispano-Americano.....	500		148,00
12-3-924	71,70	» A, de 500 » »	71,60.55 y 60	12-3-924	148,00	Banco Español de Crédito.....	250		167,00
12-3-924	71,70	» G, de 100 » »	71,60	12-3-924	370,00	Unión Española de Explosivos...	100		78,50
12-3-924	71,70	» H, de 200 » »	71,60	12-3-924	78,00	Socied. Gral. Azu-}Preferentes.	500		32,00
12-3-924	71,70	En diferentes series.....		12-3-924	32,00	carera España....}Ordinarias.	500		
		<b>4 POR 100 PERPETUO EXTERIOR</b> <i>Estampillado.</i>		12-3-924	181,50	Altos Hornos de Vizcaya.....	500		
12-3-924	80,00	Serie F, de 24.000 pesetas nominales	87,00	12-3-924	313,00	Ferrocarriles M. Z. A.....	475		315.314,50 y 315 ptas.
12-3-924	86,90	» E, de 12.000 » »	87,00	12-3-924	313,50	Idem Norte de España.....	475		316,50 id.
11-3-924	87,00	» D, de 6.000 » »	87,10	12-3-924	62,00	B. <sup>o</sup> Español del Río de la Plata.	100 pesos		63,62 id.
12-3-924	87,20	» C, de 4.000 » »	87,25			<b>OBLIGACIONES</b>			
12-3-924	87,25	» B, de 2.000 » »	87,25	3-3-924	360,00	Bonos del Banco de España.....	500		
12-3-924	87,50	» A, de 1.000 » »	87,50	12-3-924	91,00	Cédulas del Banco Hipotecario...	500	4	91,00
10-3-924	88,50	» G, de 100 » »		11-3-924	99,00	Idem id. id.....	500	5	
10-3-924	83,50	» H, de 200 » »		12-3-924	108,05	Idem id. id.....	500	6	108,65
3-3-924	86,25	En diferentes series.....		11-3-924	78,00	Sociedad Gral. Azuc. <sup>a</sup> España... (Serie A.	500	5	78,00
		<b>4 POR 100 AMORTIZABLE</b>		11-3-924	64,25	F. C. M. Z. A. Va- } B.	500	4 1/2	
4-3-924	90,25	Serie E, de 25.000 pesetas nominales		5-3-923	80,25	Madrid a Ariza..... } C.	500	4	
11-3-924	90,00	» D, de 12.500 » »		12-3-924	71,25	Idem Norte de Espa- } 1. <sup>a</sup> serie.	500	3	
12-3-924	90,00	» C, de 5.000 » »		20-2-924	66,00	ña. Emisión 17 de } 2. <sup>a</sup> serie.	500	3	
12-3-924	90,00	» B, de 2.500 » »	80,75	30-10-923	60,80	Encero de 1905..... } 3. <sup>a</sup> serie.	500	3	
12-3-924	90,00	» A, de 500 » »	90,00	18-5-921	63,00	Ayuntamiento de Madrid.		2	
6-3-924	90,00	En diferentes series.....		18-11-920	62,00	Obligaciones .....	500		84,50
		<b>5 POR 100 AMORTIZABLE</b>		20-1-923	59,50	Expropiaciones del Interior.....	500		
10-3-924	95,20	Serie F, de 50.000 pesetas nominales				Empréstito "Villa Madrid" 1914.	500		88,00
12-3-924	95,15	» E, de 25.000 » »	95,25	12-3-924	83,00	Idem id. 1918.....	500		
12-3-924	95,15	» D, de 12.500 » »	95,25	12-3-924	87,75	Cédulas del Ensanche.....	500		
12-3-924	95,30	» C, de 5.000 » »	95,25	22-2-924	95,00				
12-3-924	95,30	» B, de 2.500 » »	95,25			<b>PESETAS NOMINALES NEGOCIADAS</b>			
12-3-924	95,30	» A, de 500 » »	95,25			4 por 100 perpetuo al contado.....	980.400		
10-3-924	95,30	En diferentes series.....				Idem fin corriente.....			
		<b>5 POR 100 AMORTIZABLE</b>				Idem fin próximo.....	8.000		
10-3-924	95,00	Serie F, de 50.000 pesetas nominales				4 por 100 amortizable.....	59.600		
12-3-924	95,20	» E, de 25.000 » »				5 por 100 amortizable.....	18.000		
10-3-924	95,25	» D, de 12.500 » »				Acciones del Banco de España.....			
12-3-924	95,25	» C, de 5.000 » »	95,30 y 25			Idem del Banco Hipotecario.....			
12-3-924	95,25	» B, de 2.500 » »	95,30 y 25			Idem de la Arrendataria de Tabacos....	10.000		
12-3-924	95,25	» A, de 500 » »	95,30 y 25			Azucarera.—Preferentes .....	2.500		
11-3-924	95,25	En diferentes series.....				Idem.—Ordinarias .....	20.000		
		<b>EMISION DE 1917</b>				Cédulas del Banco Hipotecario al 5 %	32.000		
10-3-924	95,00	Serie F, de 50.000 pesetas nominales				Idem id. al 6 %.....	286.000		
12-3-924	95,20	» E, de 25.000 » »				<b>CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO</b>			
10-3-924	95,25	» D, de 12.500 » »				PARIS, a la vista, cheque, 19.883,50 francos a 34,00 pesetas por 100 francos.			
12-3-924	95,25	» C, de 5.000 » »				LONDRES, a la vista, cheque, 3.00 libras a 33,30 pesetas una.—2.000 a 33,29.—1.000 a 33,31			
12-3-924	95,25	» B, de 2.500 » »				NEW-YORK, a la vista, cheque, 2 50 dollars a 7,70 uno.—20.00 a 7,75.			
12-3-924	95,25	» A, de 500 » »				ROMA, a la vista, cheque, 6.000 liras a 33,60 pesetas por 100 liras.			

Gaceta de Madrid.—Núm. 74 14 Marzo 1924 Anexo núm. 1.—Página 609

## SUBASTAS

## GOBERNACION

## DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES

## CORREOS

## Sección 1.ª—Negociado 3.ª

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública a caballo, entre la oficina del ramo de La Roca y la estación férrea de Talavera la Real (24 kilómetros), bajo el tipo máximo de 2.000 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la Administración principal de Badajoz, con arreglo a lo preceptuado en el capítulo 1.º del título 2.º del Reglamento para el régimen y servicio del Ramo de Correos y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de Marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de undécima clase, que se presenten en las antedichas Administraciones, previo cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden de Ministerio de Hacienda de 7 de Octubre de 1904 hasta el día 14 de Abril próximo a las diez y siete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la Administración principal de Badajoz el día 19 del mismo mes, a las once horas.

Madrid, 8 de Marzo de 1924.—El Director general, José Tafur.

## Modelo de proposición.

D. ..., natural de ..., vecino de ..., según cédula personal núm. ..., se obliga a desempeñar la conducción del correo diario desde ... a ... y viceversa, por el precio de ... (en letra) pesetas anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por la Dirección general. Y para seguridad de esta proposición acompaño a ella por separado la cédula personal y la carta de pago que acredita haber depositado en ... fianza de ... pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

S—673

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en automóvil entre Blanca y su estación férrea, bajo el tipo máximo de 2.900 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la Administración principal de Murcia y en la oficina del ramo de Blanca, con arreglo a lo preceptuado en el capítulo 1.º del título 2.º del Reglamento para el régimen y servicio del Ramo de Correos y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de Marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán las pro-

posiciones, extendidas en papel timbrado de undécima clase, que se presenten en las antedichas Administraciones, previo cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden del Ministerio de Hacienda de 7 de Octubre de 1904 hasta el día 16 de Abril próximo, a las diez y siete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la Administración principal de Murcia el día 21 del mismo mes, a las once horas.

Madrid, 8 de Marzo de 1924.—El Director general, José Tafur.

## Modelo de proposición.

D. ..., natural de ..., vecino de ..., según cédula personal núm. ..., se obliga a desempeñar la conducción del correo diario desde ... a ... y viceversa, por el precio de ... (en letra) pesetas anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por la Dirección general. Y para seguridad de esta proposición acompaño a ella por separado la cédula personal y la carta de pago que acredita haber depositado en ... fianza de ... pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

S—674

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje, entre las oficinas del ramo de Valderrobles y Beccite (7 kilómetros), bajo el tipo máximo de 400 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la Administración principal de Teruel y oficina de Valderrobles, con arreglo a lo preceptuado en el capítulo 1.º del título 2.º de Reglamento para el régimen y servicio del Ramo de Correos y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de Marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de undécima clase, que se presenten en las antedichas Administraciones, previo cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden del Ministerio de Hacienda de 7 de Octubre de 1904 hasta el día 16 de Abril próximo inclusive, a las diez y siete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la Administración principal de Teruel, el día 21 del mismo mes, a las once horas.

Madrid, 8 de Marzo de 1924.—El Director general, José Tafur.

## Modelo de proposición.

D. ..., natural de ..., vecino de ..., según cédula personal núm. ..., se obliga a desempeñar la conducción del correo diario desde ... a ... y viceversa, por el precio de ... (en letra) pesetas anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por la Dirección general. Y para seguridad de esta proposición acompaño a ella por separado la cédula personal y la carta de pago que acredita haber

depositado en ... fianza de ... pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

S—675

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en automóvil, entre la oficina del ramo de Torre de Esteban Hambrán y la estación férrea de Mérida (con dos expediciones) (16 kilómetros), bajo el tipo máximo de 3.000 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la Administración principal de Toledo, con arreglo a lo preceptuado en el capítulo 1.º del título 2.º del Reglamento, para el régimen y servicio del Ramo de Correos y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de Marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de undécima clase, que se presenten en las antedichas Administraciones, previo cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden del Ministerio de Hacienda de 7 de Octubre de 1904 hasta el día 16 de Abril próximo inclusive, a las diez y siete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la Administración principal de Toledo el día 21 del mismo mes, a las once horas.

Madrid, 8 de Marzo de 1924.—El Director general, José Tafur.

## Modelo de proposición.

D. ..., natural de ..., vecino de ..., según cédula personal núm. ..., se obliga a desempeñar la conducción del correo diario desde ... a ... y viceversa, por el precio de ... (en letra) pesetas anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por la Dirección general. Y para seguridad de esta proposición acompaño a ella por separado la cédula personal y la carta de pago que acredita haber depositado en ... fianza de ... pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

S—676

Debiendo procederse a la celebración de subasta, con carácter urgente, para contratar el transporte de la correspondencia pública en carruaje de tracción de sangre, entre la oficina del ramo de Arnedo y su estación férrea, bajo el tipo máximo de 700 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en las oficinas del Ramo de Logroño y Arnedo, con arreglo a lo preceptuado en el capítulo 1.º del título 2.º del Reglamento para el régimen y servicio del Ramo de Correos y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de Marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de undécima clase, que se presenten en las antedichas Administraciones, previo cumplimiento

de lo preceptuado en la Real orden del Ministerio de Hacienda de 7 de Octubre de 1904 hasta el día 24 de Marzo actual inclusive, a las diez y siete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la Administración principal de Logroño el día 29 del mismo mes, a las once horas.

Madrid, 8 de Marzo de 1924.—El Director general, José Tafur.

*Modelo de proposición.*

D. ..., natural de ..., vecino de ..., según cédula personal núm. ..., se obliga a desempeñar la conducción del correo diario desde ... a ... y viceversa, por el precio de ... (en letra), pesetas anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por la Dirección general. Y para seguridad de esta proposición acompaño a ella por separado la cédula personal y la carta de pago que acredita haber depositado en ... fianza de ... pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

S—677

**FOMENTO**

**DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS**

**CARRETERAS.—CONSTRUCCION**

Hasta las trece horas del día 26 de Marzo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras del puente sobre el Mogent, en la carretera de Mataró a Granollers, cuyo presupuesto asciende a 179.334,35 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925 y la fianza provisional de 8.500 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 31 de Marzo, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición, y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Barcelona, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 12 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquinet.

S—693

Hasta las trece horas del día 26 de Marzo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras del puente sobre la riera de San Clemente, en la carretera de Barcelona a Santa Cruz de Calafell, cuyo presupuesto asciende a 57.828,50 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925 y la fianza provisional de 2.500 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, si-

tuada en el Ministerio de Fomento, el día 31 de Marzo, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición, y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Barcelona, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 12 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquinet.

S—694

Hasta las trece horas del día 26 de Marzo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras del puente sobre la riera de San Cugat, en la carretera de Moncada a Tarrasa, cuyo presupuesto asciende a 127.362,22 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 6.000 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 31 de Marzo, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición, y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Barcelona, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 12 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquinet.

S—695

Hasta las trece horas del día 26 de Marzo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras del puente sobre la riera de Caldas, en la carretera de Sabadell a Granollers, cuyo presupuesto asciende a 329.844,42 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de pesetas 16.000.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 31 de Marzo, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición, y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Barcelona, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 12 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquinet.

S—696

Hasta las trece horas del día 26 de Marzo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras del puente sobre las rieras de Parels y Seca, en la de Sabadell a Granollers, cuyo presupuesto asciende a 125.264,43 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926

y la fianza provisional de 6.000 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 31 de Marzo, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición, y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Barcelona, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 12 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquinet.

S—697

Hasta las trece horas del día 26 de Marzo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras del puente sobre la riera de Can Ruquet, en la carretera de Madrid a Francia, cuyo presupuesto asciende a 73.328 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925 y la fianza provisional de 3.500 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 31 de Marzo, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición, y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Barcelona, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 12 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquinet.

S—698

Hasta las trece horas del día 26 de Marzo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras del puente sobre la riera de San Ginés, en la carretera de Madrid a Francia, cuyo presupuesto asciende a 69.510,68 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925 y la fianza provisional de 3.000 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 31 de Marzo, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición, y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Barcelona, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 12 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquinet.

S—699

Hasta las trece horas del día 26 de Marzo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras del puente sobre la riera de

San Nofre, en la carretera de Madrid a Francia, cuyo presupuesto asciende a 33.672 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1925 y la fianza provisional de 1.500 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 31 de Marzo, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición, y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Barcelona, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 12 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquineto.

S—700

Hasta las trece horas del día 26 de Marzo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras del puente sobre la riera de Valloparada, en la carretera de Madrid a Francia, cuyo presupuesto asciende a 71.425,30 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1925 y la fianza provisional de 3.500 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 31 de Marzo, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición, y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Barcelona, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 12 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquineto.

S—701

Hasta las trece horas del día 26 de Marzo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de los puentes sobre las rieras de Premiá de Mar, Cambrils y otros, en la carretera de Madrid a Francia, por La Junquera, cuyo presupuesto asciende a 112.501,47 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 5.500 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 31 de Marzo, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición, y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Barcelona, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 12 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquineto.

S—702

Hasta las trece horas del día 26 de Marzo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefa-

turas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras del puente de Frías, sobre el Ebro, en la carretera de Frías a Quintana Martín Galíndez, cuyo presupuesto asciende a 157.110,60 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 7.500 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 31 de Marzo, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición, y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Burgos, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 12 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquineto.

S—703

Hasta las trece horas del día 26 de Marzo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de grupo de dos puentes en la avenida derecha del puente sobre el río Arlanza, en la carretera de Carrión de los Condes a Lerma, cuyo presupuesto asciende a 16.207,90 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1925 y la fianza provisional de 800 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 31 de Marzo, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición, y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Burgos, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 12 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquineto.

S—704

Hasta las trece horas del día 26 de Marzo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras del puente en Alarza, sobre el Tajo, en la carretera de Guadalupe a Naval Moral de la Mata, cuyo presupuesto asciende a 312.679,09 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 15.500 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 31 de Marzo, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición, y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Cáceres, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 12 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquineto.

S—705

Hasta las trece horas del día 26 de Marzo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras del puente sobre el Tamuja, en la carretera de Trujillo a Cáceres, cuyo presupuesto asciende a 46.979,12 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de Marzo de 1925 y la fianza provisional de 2.000 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 31 de Marzo, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición, y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Cáceres, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 12 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquineto.

S—706

Hasta las trece horas del día 26 de Marzo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de reconstrucción del puente de la junta de los ríos, situado en el kilómetro 8 de la carretera de Arcos a Véjer, cuyo presupuesto asciende a 595.854,91 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 29.500 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 31 de Marzo, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición, y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Cádiz, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 12 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquineto.

S—707

Hasta las trece horas del día 26 de Marzo se admitirán en el Negociado de Construcción de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras del puente sobre el río Guadaro, en la carretera de Cádiz a Málaga (sección de San Roque al límite, pilas y estribos), cuyo presupuesto asciende a 240.060,54 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de pesetas 12.000.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 31 de Marzo, a las once horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición, y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Cádiz.

en los días y horas hábiles de oficina.  
Madrid, 12 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquineto.

S-708

## CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 16 a 19 y 23 de la carretera de Toral de los Vados a Santalla de Oscos, cuyo presupuesto asciende a 59.007,65 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 2.950 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez y siete horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de León, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 10 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquineto.

S-681

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 86 a 93 de la carretera de Sahagún a Las Arriendas, cuyo presupuesto asciende a 73.346,56 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de pesetas 3.665.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez y siete horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de León, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 10 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquineto.

S-682

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones

para optar a la segunda subasta urgente de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 495 a 499 y 503 a 511 de la carretera de Madrid a Francia, cuyo presupuesto asciende a 109.723,80 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1924 y la fianza provisional de pesetas 5.485.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez y siete horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Lérida, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 10 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquineto.

S-386

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la segunda subasta urgente de las obras de reparación de explanación y firme del kilómetro 8 de la carretera de Madrid a Francia, por la Junquera, cuyo presupuesto asciende a 34.051,23 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1924 y la fianza provisional de pesetas 1.700.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez y siete horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 10 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquineto.

S-391

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación del firme de los kilómetros 44 a 46,400 de la carretera de Medina de Rioseco a Villasarracino, cuyo presupuesto asciende a 39.690,81 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de pesetas 1.980.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez y siete horas.

El proyecto, pliegos de condiciones,

modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Palencia, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 10 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquineto.

S-683

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 521 a 624 de la carretera de Villacastín a Vigo, cuyo presupuesto asciende a 49.491,74 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 2.470 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez y siete horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Pontevedra, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 10 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquineto.

S-684

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación con firme especial de los kilómetros 193,270 al 193,374 y 194,027 al 194,427 de la carretera de Adanero a Gijón, cuyo presupuesto asciende a 99.980,45 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926, y la fianza provisional de 4.995 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez y siete horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Valladolid, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 10 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquineto.

S-685

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente

en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación con firme especial de los kilómetros 2 y 3 de la carretera de Valladolid a Salamanca, cuyo presupuesto asciende a 99.903,33 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 4.995 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 13 de Marzo, a las diez y siete horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Valladolid, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 10 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquineto.

S—686

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación con firme especial de los kilómetros 2 y 3 de la carretera de Valladolid a Tordesillas, cuyo presupuesto asciende a 99.982,91 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 4.995 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez y siete horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Valladolid, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 10 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquineto.

S—687

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación con firme especial del kilómetro 1, hectómetros 1 al 8 de la carretera de Zaragoza a Teruel, cuyo presupuesto asciende a 172.368,20 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 8.615 pesetas.

La subasta se verificará en la Direc-

ción general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez y siete horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Zaragoza, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 10 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquineto.

S—688

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación con firme especial de los kilómetros 320,641 al 320,914 y 321,143 al 321,400 de la carretera de Madrid a Francia, cuyo presupuesto asciende a 119.900,15 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 5.995 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez y siete horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Zaragoza, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 10 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquineto.

S—689

Hasta las trece horas del día 22 de Marzo actual se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras públicas de la Península, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta urgente de las obras de reparación con firme especial del kilómetro 326 de la carretera de Madrid a Francia, cuyo presupuesto asciende a 207.641,05 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1926 y la fianza provisional de 10.380 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 28 de Marzo, a las diez y siete horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Zaragoza, en los días y horas hábiles de oficina.

La proposición se presentará en papel sellado de una peseta o en papel común con póliza de igual precio.

Madrid, 10 de Marzo de 1924.—El Director general, Faquineto.

S—690

**14.º TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL**

El martes 8 de Abril próximo, a las diez horas, se celebrará concurso de industriales en las oficinas de esta Subinspección, Cuartel de la Batalla del Salado, para contratar el suministro por tiempo ilimitado del barniz amarillo para correajes, aplicable a toda clase de cuero, que puedan necesitar todos los Tercios del Instituto, Colegios y Comandancias de Baleares, Canarias y Marruecos.

El pliego de condiciones que ha de regir en la contratación de este servicio y modelo de proposición se hallan insertos en el *Boletín Oficial* del Cuerpo número 6 de 8 de Febrero último.

Madrid, 5 de Marzo de 1924.—El Coronel Subinspector, José Valle.

S—698

**AYUNTAMIENTO DE MADRID**

Celebrada y declarada desierta por falta de licitadores la primera subasta anunciada para contratar el suministro de ladrillos, tejas y baldosas para las obras municipales hasta 31 de Diciembre de 1926, el Excmo. Sr. Alcalde, por su decreto de 3 del corriente, se ha servido disponer se anuncie nueva licitación bajo las mismas condiciones que figuran insertas en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia de los días 2 y 5 de Febrero último, respectivamente.

Los correspondientes pliegos se hallan de manifiesto en esta Secretaría, durante las horas de diez a dos, todos los días no feriados que median hasta el del remate.

En su consecuencia, se celebrará dicha nueva subasta el día 4 de Abril, a las doce, en la Sala de remates de la primera Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo Sr. Alcalde o de quien al efecto delegue.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid, 6 de Marzo de 1924.—El Secretarío, F. Ruano.

S—206

**ANUNCIOS OFICIALES****BANCO DE ESPAÑA**

SAN SEBASTIÁN

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito transmisibles números 24.264, 36.147 y 39.493 (el primero duplicado ya en 12 de Octubre de 1912), de pesetas nominales 4.000, 1.000 y 3.500, respectivamente, en acciones de la *Electra Arditurri* (S. A.), expedidos por esta Sucursal el 14 de Noviembre de 1902, 17 de Junio de 1916 y 12 de Abril de 1921, a favor de D. Segundo Casares y Larrache, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la inserción de este anuncio, según determinan los artículos 4.º y 41 del vigente

Reglamento del Banco; advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, esta Sucursal expedirá el correspondiente triplicado del primero de dichos resguardos y duplicados de los restantes, considerando anulados los anteriores y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

San Sebastián, 12 de Marzo de 1924.—El Secretario, M. Gallo.  
X—747

#### COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE

El Consejo de Administración de esta Compañía informa a los señores portadores de obligaciones de la extinguida Compañía de Ciudad Real a Badajoz y de Almorchón a las Minas de Bémez, que el pago del cupón número 94, vencido en 1.º de Abril próximo, se efectuará desde dicho día a razón de 12,50 francos, libre de impuestos.

En París, por los Sres. de Rothschild Hermanos, calle de Laffitte, número 23.

En Bruselas, por la casa M. H. Lambert.

En Madrid y Barcelona, por la Caja de la Compañía, a razón de pesetas 12,50.

El reembolso de las 188 obligaciones amortizadas en el sorteo celebrado en París el día 6 del corriente, a saber:

#### Números

1.341 a 1.350
7.551 a 7.560
9.821 a 9.830
11.061 a 11.070
11.721 a 11.730
13.141 a 13.150
13.631 a 13.640
15.441 a 15.450
17.831 a 17.840
30.891 a 30.900
31.791 a 31.800
36.641 a 36.650
38.081 a 38.090
43.691 a 43.700
45.931 a 45.940
58.611 a 58.618
60.831 a 60.840
61.451 a 61.460
61.901 a 61.910

Se satisfará asimismo en las Cajas indicadas, desde 1.º de Abril próximo, a razón de 500 pesetas en Madrid, y de 500 francos en París.

Madrid, 12 de Marzo de 1924.—El Secretario general del Consejo, Eugenio Espinosa de los Monteros.  
X—744

#### COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE

##### COMITÉ DE BARCELONA

Debiendo procederse a la adquisición de obligaciones de esta Compañía del 4 y medio por 100, serie B, de la emisión de 28 de Junio de 1899, hasta la cantidad de pesetas 212.594,84; del 4 por 100, serie D, de la emisión de 25 de Fe-

brero de 1910, hasta la cantidad de pesetas 570.346,41; del 4 y medio por 100, serie E, de la emisión de 17 de Enero de 1914, hasta la cantidad de pesetas 1.098.715,33, y del 5 por 100, serie F, de la emisión de 14 de Noviembre de 1918, hasta la cantidad de pesetas 1.115.331,29 con cupón de 1.º de Octubre de 1924 las de las dos primeras series, y con cupón de 1.º de Julio de 1924 las de las series E y F, comprendidos en dichas cantidades los respectivos remanentes de las emisiones de 1899 y 1910 de la subasta de 22 de Septiembre de 1923, de pesetas 94,84 y 346,41, y los de pesetas 215,33 y 331,29 de las series E y F de la subasta de 28 de Marzo de 1923 como valor de las que corresponden amortizar en 1.º de Abril próximo, se invita a las personas a quienes pueda interesar su adjudicación a que concurren a la subasta que a este efecto tendrá lugar el día 22 del actual, a las diez, en las oficinas de este Comité, con sujeción al pliego de condiciones que desde hoy estará de manifiesto en esta Secretaría todos los días laborables de diez a doce.

Barcelona, 7 de Marzo de 1924.—Por acuerdo del Consejo: El Secretario, Pablo Cavestany.  
X—743

#### LA UNION CORCHETERA (S. A.)

Balance cerrado en 31 de Diciembre de 1923.

ACTIVO	Pesetas.
Casa Fábrica.....	125.582,05
Maquinaria .....	12.336,95
Valores en cartera.....	88.365,70
Bancos y Caja.....	62.601,07
Contribución, cuota del Tesoro .....	2.939,76
Mercaderías generales....	101.813,39
Gastos de fabricación...	1.364,85
Cuentas corrientes.....	66.681,24
	<hr/>
	461.685,01

#### PASIVO

Capital social.....	350.000,00
Fondo de reserva.....	49.704,22
Junta de gobierno.....	7.051,05
Dirección .....	7.051,05
Beneficios a repartir.....	59.418,26
Impuestos Hacienda.....	12.489,18
Acreedores varios.....	3.271,25
	<hr/>
	461.685,01

El Presidente, Joaquín Durán.—  
El Secretario, José Comas Romeu.—  
El Director, Pedro Folch Torné.  
X—755

#### COMPANIA PETROLERA ISERO AMERICANA

##### JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 22 de Marzo actual, por acuerdo del Consejo de Administración, en el domicilio de la Compañía

(Gran Vía, A), para tratar del asunto siguiente:

Cuestiones relacionadas con el concurso de sondeos del Estado que ha sido adjudicado a la Compañía.

San Sebastián, 10 de Marzo de 1924.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, El Conde de Urquijo.  
X—750

#### PORTLAND VALDERRIVAS

##### COMPANIA MERCANTIL ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a la Junta general ordinaria de Accionistas, que se verificará el día 30 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Paseo de Recoletos, número 10.

Madrid, 12 de Marzo de 1924.—El Secretario, Manuel Lalorre.  
X—748

#### COMPANIA DEL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento de los señores tenedores de sus obligaciones que, a partir de 1.º de Abril próximo, se pagará el cupón número 42, que vence en igual día, contra entrega del mismo, a razón de 10 pesetas por cupón, libres de todo impuesto para el obligacionista, en los Establecimientos siguientes:

En Madrid, en el Banco Urquijo y en el Banco Internacional de Industria y Comercio.

En Barcelona, en el Banco Urquijo Catalán y en la Banca Arnús y en la Banca Marsans.

En Valencia, en el Banco Comercial Español y en el Banco Español del Río de la Plata.

En Zaragoza, en el Banco de Aragón.

Madrid, 12 de Marzo de 1924.—El Administrador Representante, Pablo Rózpide.  
X—745

#### ESCUOLA DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE BILBAO

##### EXÁMENES ORDINARIOS DE INGRESO

El día 2 de Junio comenzarán en esta Escuela los exámenes ordinarios de ingreso con arreglo al plan de estudios aprobado por Real decreto de 6 de Agosto de 1907, vigente en esta Escuela por Real orden de 20 de Abril de 1909.

Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes al Sr. Director de esta Escuela, presentándolas en Secretaría durante los días lectivos del 1 al 20 inclusive, del mes de Mayo próximo, acompañadas de la fe de bautismo o acta de nacimiento legalizada, de la cédula personal del ejercicio corriente, expresando con claridad sus nombres y apellidos, paterno y materno, naturaleza y edad.

Los exámenes se verificarán ante los Tribunales que se constituyan en esta Escuela y recaerán sobre las asignaturas siguientes:

Aritmética y Álgebra.  
Geometría y Trigonometría.  
Nociones de Física y Geología.  
Dibujo lineal y lavado.  
Dibujo de adorno.  
Idioma francés.  
Idioma inglés o alemán.

Aprobadas que sean estas asignaturas necesitarán además acreditar los aspirantes para ingreso en la Escuela, que tienen aprobadas en algún Instituto de segunda enseñanza las de Lengua Castellana, Geografía general y de Europa, Geografía especial de España, Historia de España e Historia Universal.

Los aspirantes no aprobados en los exámenes ordinarios de Junio podrán presentarse a los extraordinarios de Septiembre, la fecha de cuyo comienzo se anunciará oportunamente.

Bilbao, 8 de Marzo de 1924.—El Director, C. de Madariaga.

X—746

#### SOCIEDAD LA INSTALADORA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE CORDOBA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus Accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 12 de Abril próximo, a las once de la mañana, en las oficinas, calle de Fernando VI, 27, para someter a su examen y aprobación la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 1923.

Madrid, 11 de Marzo de 1924.—El Presidente, Emilio Luque.

X—742

#### ELECTRICA DE SAN MANUEL (S. A.)

En cumplimiento de lo prevenido por el artículo 16 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 30 del mes actual, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, Estación de Pedro Martínez, Fábrica de Harinas.

Estación de Pedro Martínez (Granada), 10 de Marzo de 1924.—El Presidente del Consejo de Administración, José Escribano Serrano.

X—741

#### EDITORIAL "VOLUNTAD" (S. A.)

El Consejo de Administración de esta Empresa de conformidad con las facultades que el artículo 5.º de sus Estatutos sociales le confiere y en su cumplimiento, anuncia a los Sres. Accionistas haber puesto al cobro los dividendos pasivos, primero, segundo, tercero y cuarto, importantes cada uno el 10 por 100 del capital suscrito, habiendo cumplido asimismo con el requisito que el citado artículo le impone de notificar nominalmente el acuerdo a cada suscriptor.

El Presidente del Consejo de Administración, El Duque de Sotomayor.

X—757

#### COMPANIA DEL TRANVIA ELECTRICO DE SAN SEBASTIAN A TOLOSA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Barrio de Eguíola, oficinas, en San Sebastián, el día 31 de Marzo próximo, a las once de la mañana.

#### ORDEN DEL DIA

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, relativas al ejercicio de 1923, presentados por el Consejo de Administración y acuerdos consiguientes.

2.º Sorteo de 41 acciones de 250 pesetas a reembolsar.

3.º Nombramiento de un miembro del Consejo de Administración.

Se recuerda a los Sres. Accionistas, que para poder asistir a esta Junta, deberán depositar sus acciones en la Caja social, con cinco días de antelación, cuando menos, al de celebración de la Junta.

San Sebastián a 12 de Marzo de 1924.—Por el Consejo de Administración: El Consejero Delegado, Luis Courtois.

X—756

#### SOCIEDAD PETROLIFERA ANDALUZA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el

día 26 del corriente, en la Agencia de la Compañía, en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, número 3, para tratar de la reforma de los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 11, 12, 18, 27, 32, 35, 36 y del título séptimo.

Madrid, 13 de Marzo de 1924.—El Presidente, F. de P. Gras.—El Secretario, S. de Echagaray.

X—752

#### RINAS DEL CASTILLO DE LAS GUARDAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA

San Sebastián.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de Sres. Accionistas, para el día 30 del corriente, a las dos y media de la tarde, en el domicilio social, calle Pedro Egaña, 5, primero, con el fin de deliberar acerca de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1923.

Para tener derecho de asistencia, los Sres. Accionistas deberán atenderse a lo que determina el artículo 17 de los Estatutos.

San Sebastián, 12 de Marzo de 1924.—El Presidente del Consejo de Administración, Edmond Delage.

X—754

#### SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS PUBLICAS

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el 24 del corriente, a las cinco de la tarde, en la casa número 18 de la calle del Príncipe, bajo la siguiente orden del día:

Examen, y en su caso, aprobación de la gestión del Consejo.

Aprobación del contrato entre la Sociedad y D. Salvador de Echagaray.

Elección de nuevos Consejeros.  
Reforma de los Estatutos.

Madrid, 13 de Marzo de 1924.—El Presidente, Francisco L. Acebal.  
El Secretario, S. de Echagaray.

X—753

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.)  
Paseo de San Vicente, 20